



Programa de Mentoría *Buddy* en la FCSH (Curso 2022-2023)

- ❖ ¿Eres alumno/a de cualquiera de los Grados que se imparten en la FCSH?
- ❖ ¿En general, tienes interés en conocer e interactuar con personas de otros países y culturas? ¿Disfrutas participando en situaciones de comunicación intercultural?
- ❖ ¿Quieres mejorar tus destrezas comunicativas en idiomas concretos y aprender de su cultura?
- ❖ ¿Has participado en un programa de movilidad o cooperación internacional durante el curso 2021-2022 o en cursos anteriores?
- ❖ ¿Te gustaría solicitar plaza en un programa de movilidad o cooperación internacional en la próxima convocatoria y, por tanto, estudiar un semestre o un curso completo fuera de España en el curso 2023-2024?

Si la respuesta a cualquiera de las preguntas anteriores es **SÍ**, te animamos a participar en la segunda edición del programa de Mentoría *Buddy*, durante el próximo curso 2022-2023!



¿Qué es el Programa *Buddy*?

El llamado “**BUDDY PROGRAMME**”, en marcha en numerosas Instituciones de Enseñanza Superior en diversos países tanto europeos como no europeos, nace como una iniciativa para **poner en contacto a estudiantes de la FCSH con estudiantes** que van a cursar parte de sus estudios durante un semestre o el curso académico completo en nuestro Centro **a través de alguno de nuestros programas de movilidad y cooperación internacional** (*Erasmus, Iberoamérica, Americampus, Cooperación*). Por tanto, te convertirías en mentor/a de un número determinado de estudiantes internacionales (entre 4 o 5) durante el próximo curso 2022-2023. Pero... **¿Qué implicaría esta labor?** Entre otros aspectos:

- ❖ **Asesorar/ayudar al alumnado internacional IN (que viene a nuestra Facultad) a tu cargo** en cualquier aspecto referente a su **estancia en Teruel** (alojamiento, vida diaria, etc.) y en **nuestra Facultad** (conocer el Campus, acceder a la web, entender los horarios, etc.). Tendrías que estar **disponible virtualmente** (p.ej. e-mail, Google Meet) antes de su llegada a Teruel y **físicamente** en el momento de su llegada. La mentoría o acompañamiento sería al **inicio** y **durante** la estancia del alumnado a tu cargo.
- ❖ **Colaborar activamente** durante la **jornada de orientación y bienvenida** a estudiantes **internacionales** de nuestra Facultad (previsiblemente, 22 de septiembre, para SEMESTRE 1; 2 de febrero para SEMESTRE 2).
- ❖ Mantener **reuniones** de seguimiento con tus *buddies* con cierta frecuencia (por ejemplo, semanalmente) durante **su primer mes de estancia**. A partir del **segundo mes de estancia**, lo ideal es que mantengas, al menos, **dos reuniones de seguimiento mensuales**.
- ❖ Organizar/proponer **actividades socio-culturales** con tus *buddies* durante su estancia en Teruel (por ejemplo, excursiones, paseos por la ciudad, cine, quedadas tándem de intercambio de idiomas, etc.). Sería interesante **proponer, al menos, una al mes**. Sería muy interesante también coordinarse con los otros mentores *Buddy* con el fin de proponer, al menos, **una actividad socio-cultural conjunta durante el semestre**.



¿Qué puedo conseguir por participar en el programa *Buddy* de la FCSH?

- ❖ Reconocimiento de 0,5 Créditos ECTS (por **actividad de representación estudiantil**).
- ❖ Bonificación de 0,3 décimas que se tendrá en cuenta en las solicitudes al programa Erasmus para el curso 2023-2024.

¿Cómo puedo solicitar formar parte del programa?

- ❖ Rellenar el formulario (<https://forms.gle/4FsdTpNURjSFwRXV7>)
- ❖ Si dispones de él, enviar a vdinter.teruel@unizar.es certificado/prueba documental en PDF de competencia comunicativa en algún/os idioma/s extranjero/s.

¿Cómo se llevará a cabo la selección de mentores *Buddy*?

La selección de mentores *Buddy* depende de la demanda de alumnado internacional IN para el curso 2022-2023. La Comisión de Movilidad de la FCSH¹ seleccionará a los mentores y se encargará de realizar la asignación de alumnado IN a los mentores correspondientes. Para ello, se tendrá en cuenta:

- ❖ Competencia comunicativa en alguna lengua extranjera, a **través de certificado/prueba documental o justificación análoga [40%]**.
- ❖ **Motivación** para participar en el programa, así como **objetivos y posible programa** de actividades que ofertarías de ser escogido/a como mentor/a (pequeña reseña que forma parte de la última pregunta del formulario de solicitud online). **[60%]**

¿Cuál es el plazo de presentación de solicitudes?

Del **lunes 30 de mayo de 2022** a las **14:00 del viernes 24 de junio de 2022**.

¹ <https://fcsch.unizar.es/decanato/comision-movilidad>



Facultad de
Ciencias Sociales
y Humanas - Teruel
Universidad Zaragoza

¿Cuándo se comunicará la asignación de *Buddies* por mentor/a?

Inicios de julio.

¿Cómo se evaluará mi participación en el programa *Buddy* al final del curso académico 2022-2023?

Mediante memoria de seguimiento y evaluación y mediante encuesta online a través de formulario al alumnado mentorizado.